

Quito, 19 de marzo de 2018

Señor:
Presidente de la Junta General de Accionistas
EJECUCIONES VIALES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo Décimo Quinto, literal e) de los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a los 21, 23 y 231 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

En el año 2017, fue un año política y económicamente complejo a nivel nacional, afectando directamente a la inversión pública en obras de señalización vial, por lo que nuestra compañía al ser su actividad principal la señalización vial, se vio afectada directamente nuestras actividades comerciales. Por lo expuesto anteriormente se tomó conjuntamente con los socios proceder a vender la maquinaria de propiedad de EJEVIAL SA.

De igual manera para objetivar de mejor manera adjunto el anexo No. 1, en donde se incluye estados de Resultados Integrales comparativos entre los años 2016 y 2017 de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos importantes.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período. En el ejercicio 2016 el monto de las ventas fue de USD 7.873,00; mientras que en el período analizado las ventas alcanzaron el monto de USD. \$ 885,00; por lo cual podemos determinar que existe una disminución significativa en los ingresos operacionales de US\$ 6.988,00

Debemos informar que en este período se procedió a realizar la venta de la maquinaria de propiedad de la compañía, por un valor de US\$ 34.200,00 cuyo costo de venta en venta de activos fijos fue de US\$ 32.927,66 dejando una Utilidad en Venta de Activos Fijos de US\$ 1.272,34.

Los Gastos operacionales tuvo un incremento del 331.31% frente al año 2016, es decir que el año 2016 los gastos de operación fue de US\$ 1.948,72 y el año 2017 fue de US\$ 8.405,11; habiendo un incremento es de US\$ 6.456,39. Estos gastos fueron afrontados por una valor pendiente de pago de un proveedor que condono una deuda de US\$ 6.800,00 que se lo registró como otros ingresos.

En el periodo analizado se registró una utilidad de US\$ 331,65, determinada por otros ingresos expresados en el párrafo anterior.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

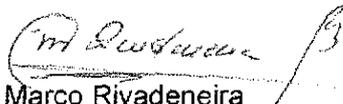
En cuanto a la gestión de personal, se informa que al momento la compañía no tiene personal bajo su dependencia, pero de igual manera tenemos que informar que los mismos fueron liquidados de acuerdo a estipulado en el Código de Trabajo y además se informa que hasta la presente fecha no existe ninguna denuncia por concepto de juicios laborales.

En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía, es complicada y crítica, por lo debemos optimizar los recursos con el fin de mejorar nuestra posición económica-financiera.

Es importante informar que se ha cumplido con las diferentes normas legales, tributarias, laborales y contables.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,


Marco Rivadeneira
GERENTE GENERAL